

# EL MERCANTIL

## DIARIO INDEPENDIENTE

Se vende el número del día  
en el Centro de suscripción.  
nés de E. Bonilla.

5 CENTIMOS

Año X

Teruel. -- Sábado 31 de Agosto de 1912

Franqueo  
concertado

Números anteriores, gratis  
a los suscriptores si quedan  
en la Administración. A los  
no suscriptores a 0'50 pts.

Defensor de los Intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

### DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.

Asistencia á partos. Visitas á domicilio  
TEMPRADO, 14. PRAL.

### 'EL MERCANTIL'

DIARIO INDEPENDIENTE

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas

En Teruel, al mes. . . . . 1'00  
Fuera, al trimestre, pago adelan-  
tado. . . . . 3'00

#### PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás for-  
mas de publicidad según tarifa. Pago  
adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las  
cinco de la tarde. Precios según tarifa.

DE POLÍTICA

### LA CONJURA

El conde de Romanones

Hé aquí lo que de ella ha dicho el pre-  
sidente del Congreso:

«Por encima de la conjura está quien  
desea que Canalejas cumpla el compro-  
miso contraído, y que constituya un de-  
ber que nadie, y menos el actual jefe del  
Gobierno, cometiera la cobardía de no  
cumplir. Me refiero á la necesidad de  
legalizar la situación económica antes de  
1º de Enero.

Y esta labor requiere coménzalas con  
el primer día de Cortes, que será el 7 de  
Octubre, y no suspenderla por nada ni  
por nadie hasta que el Parlamento haya  
aprobado to la la extensa e importante  
obra económica que prepara Navarro Re-  
varter. Por mi parte á eso estoy dis-  
puesto, y creo que nadie, con razón po-  
drá oponerse.

Esas «funciones por horas», en que  
acostumbramos á dividir las sesiones de  
Cortes, habrán de suprimirse en la pró-  
xima etapa parlamentaria, para dedicar  
por entero las sesiones á la discusión del  
Presupuesto.

Por esta razón, que es hoy la supre-  
ma que debe inspirar á todos los políti-  
cos gubernamentales, y la que desde lue-  
go guía á quien se encuentra á mayor  
altura, no hay que pensar en la eficacia  
de conjuras más ó menos serias contra  
el Gobierno. Ni siquiera es posible —á  
mi juicio—una crisis parcial antes de  
que el Presupuesto esté aprobado.

«Después? ¡Ah! Pasado el primero de  
año, no seré yo quien siga haciendo es-  
tas profecías respecto á la vida ministe-  
rial de Canalejas.

Entonces habrán cambiado por com-  
pleto los cosas. Canalejas, libre ya del  
compromiso contraido, expondrá al rey  
cuál ha sido la obra realizada por el par-  
tido liberal en los tres años que ha dis-  
frutado del Poder, y que es la etapa de  
Gobierno más larga que han tenido los  
liberales desde la Regencia. El rey, en-  
tonces, sin trabas, con toda su libertad  
de acción y ante las circunstancias que  
sean de momento, decidirá lo que estime  
más acertado, y que por ahora no con-  
sidero prudente vaticinar.

Desde luego sigo creyendo que el par-  
tido liberal habrá de continuar gober-  
nando.

Respecto á las Mancomunidades y á la  
actitud del Sr. Montero Ríos, ha dicho  
el conde de Romanones:

«Acerca de la transcendencia de esta  
actitud, yo soy de los que se la conce-  
den. No puede desconocerse que dentro  
del partido liberal tiene una gran signi-  
ficación é importancia quién, como Mon-  
tero Ríos, ha sido presidente del Consejo  
y lo es del Senado. Tal vez no deba-  
ra ser así; pero el hecho es que por estas  
circunstancias tiene gran interés la deter-  
minación que pueda adoptar.

Lo que pasará, y con esto insisto en  
mi profesión, en que, con ser grande este  
obstáculo, lo salvará Canalejas; pues so-  
bre su preclaro entendimiento y porten-  
tosa palabra tiene una cualidad sobresaliente  
el jefe del Gobierno, y es una gran  
ductilidad y perspicacia, que le permi-  
ten adaptarse perfectamente a las cir-  
cunstancias del momento para salvar las  
mayores dificultades.

Por esta razón aún conociendo yo, tal  
vez mejor que nadie, los propósitos y el  
pensamiento de Canalejas, no puedo de-  
cir cómo o de qué forma resolverá esta  
no pequeña dificultad que se le ha pre-  
sentado. El propio Canalejas lo ignora  
aún, habrá de esperar a conocer las cir-  
cunstancias del momento, y ante ellas,  
en el instante crítico, seguramente el  
mismo día 7, en que se reunan las Cortes,  
hallará la solución satisfactoria al con-  
flicto planteado.

Esto es todo lo que yo pienso de la  
situación política actual y su desarro-  
llamiento hasta fin de Diciembre —ter-  
minó diciéndonos el personaje político  
con quien hablamos.

A partir de esta fecha —añadió— ten-  
drán que hacerse nuevos calendarios  
políticos para el próximo año; pero hasta  
entonces se cumplirá el programa que  
he expuesto.

### Contra un proyecto

EXPOSICIÓN que nuestro ilus-  
trísimo Sr. Obispo ha dirigido  
al Excmo. Sr. Presidente del  
Consejo de Ministros con mo-  
tivo del proyecto de ley de Aso-  
ciaciones.

Excmo. Señor:

Respondiendo a la voz imperiosa  
y sagrada del deber en que me colo-  
ca mi episcopal ministerio, acudo a  
V. E. con todo el respeto y considera-  
ción a su alta dignidad debidos, en  
defensa de las Ordenes e Institutos  
religiosos comprendidos en el pro-  
yecto de ley de Asociaciones que se  
piensa presentar a las Cortes acerca  
del cual ha emitido ya dictamen la  
Comisión al efecto nombrada.

Es una lamentable equivocación,  
Excmo. Señor, confundir bajo una  
misma denominación y sujetar a las  
mismas condiciones a los Institutos  
y Ordenes religiosas que a las aso-

caciones séglares, siendo así que se  
diferencian esencialmente en su origen,  
naturaleza, reglamentación y fin.  
Brotan los Institutos religiosos de los  
consejos evangélicos del Salvador  
celestial llamando a los hombres al  
estado de perfección; es a la Iglesia  
católica por disposición divina, a  
quien deben su institución y reglas;  
han de estar inspirados y regidos por  
esa misma Iglesia, ante la cual, y no  
ante autoridad alguna distinta de ella,  
emiten voluntariamente sus votos; y  
el fin de los mismos es espiritual y  
divino. ¿Cómo, pues, igualarlas, al le-  
gislador acerca de ellas, con otras aso-  
ciaciones, cuyos fines son puramente  
materiales y terrenos? ¿Cómo pres-  
cindir, en las determinaciones que a  
ellas se refieran, de la autoridad de  
la Iglesia, de la cual han de recibir  
la dirección y las normas que las re-  
gulen? Oh! garlas a observar reglas o  
leyes que pugnen con su naturaleza,  
coarten sus medios de vida, limiten  
su acción benefica, o presenten obsta-  
culos a su desarrollo, es dificultar o imposibilitar su existencia; lo cual  
no es razonable.

No puede dudarse, y menos por  
los católicos, el derecho de la Iglesia  
a establecer y aprobar las Ordenes y  
Congregaciones religiosas. Conse-  
cuencia es que no puede prohibirse,  
mermar o determinar el estableci-  
miento o ejercicio de los repetidos  
Institutos, sin menoscabar los dere-  
chos esenciales de la misma. Consi-  
deración que se acrecienta y robustece,  
cuando se trata de una nación  
católica, como es España; la cual tie-  
ne solemne convenio con el Vicario  
de Cristo. Lógico es, por lo tanto,  
que, respetándose tal derecho de la  
Iglesia, no proceda el Estado, sin  
ponerse de acuerdo con el Romano  
Pontífice en lo que sea concerniente  
a las referidas Asociaciones.

Las Ordenes e Institutos religiosos  
han honrado continuamente a la hu-  
manidad, se han distinguido por su  
celo en procurar la salvación de las  
almas, y por su abnegada actividad  
en procurar el bienestar a los pue-  
blos. Ellas contribuyen de manera  
muy notable a sostener y propagar  
la verdadera y sana moralidad en las  
costumbres, sostén fuerte de las na-  
ciones y fuente de toda clase de  
prosperidades, propagación en estos  
tiempos tan necesaria para el mante-  
nimiento del orden público. Sus be-  
neficios están patentes y son innu-  
merables.

No es nuestra querida Nación la  
que ha recibido menos de estos be-  
neficios. Siempre los religiosos Insti-  
tutos se presentaron, y en nuestros  
días se presentan amantes de la Pa-  
tria y ansiosos de sus glorias. Las  
páginas de su historia llenas se en-  
cuentran de hechos generosos, con  
que la ennoblecieron, protegieron e  
ilustraron. Dignos son, por lo mis-  
mo, de que se les resalte, considere  
y estime. Destruirlas, disminuirles o  
limitar su acción sería destruir, dis-  
minuir o limitar su benéfica influen-  
cia en la Nación, donde tal se reali-  
zara. A la vez que Apóstoles de la  
Cruz, son Apóstoles de la Patria.

Otras consideraciones podríamos  
indicar, pero no queremos entrete-  
ner más la atención de V. E. ocupa-  
do con asuntos múltiples.

Y habiendo elevado a V. E. aten-

tas y razonadas exposiciones el Ex-  
celentísimo Sr. Cardenal Primado de  
las Españas y el Excmo. Sr. Arzobispo  
de esta Archidiócesis de Zaragoza,  
las hacemos nuestras prestándole  
nuestra cooperación completa, y es-  
peramos de V. E. que accederá a lo  
que en ellas se solicita.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Ternel 27 de Agosto de 1912.

JUAN, obispo de TERUEL

Administrador Apostólico de Albarrazín.

### Producción de cereales

Se ha publicado un avance de la es-  
tadística de la producción de cereales del  
pasado invierno, hecha por el director  
general de Agricultura, según los datos  
remitidos por los ingenieros jefes de las  
estaciones agronómicas.

He aquí algunos datos:

Trigo: Hectáreas sembradas, 3.851.472

Producción total en quintales métri-  
cos: 30.594.820.

Cebada, 1.318.621 y 12.759.956.

Centeno, 804.860 y 6.542.205.

Avena, 490.724 y 3.550.554.

Comparada esta producción con la del  
año anterior, resultan las siguientes di-  
ferencias:

Trigo: 72.946 hectáreas de menos y  
de menos 9.783.635 quintales.

Cebada, 118.677 y 6.041.116 quintales  
de menos.

Centeno, 161 mas y 798.170 quintales  
de menos.

Avena, 12.536 y 2.633.118 quintales  
de menos.

### INSTANTÁNEA

#### De mis viajes

Me hallaba hace unos días en un  
pintoresco pueblecito.

Situado a orillas de seco río, por-  
que no acaba de hacerse nunca un  
pantan largo tiempo ha empezado,  
tiene, no obstante, grandes arbole-  
das en las márgenes.

Y en ellas anidan gózos multitud  
de pajarillos.

¡Pájaros y árboles! ¡Arboles y pá-  
jaros! ¡Qué admirable consorcio en-  
tre ellos!

Descansaba una mañana del viaje  
del día anterior, que a dicho pueblo  
me había conducido, cuando me des-  
perté al son de los cantos de los pá-  
jaros.

Y enseguida vinieron a mi memo-  
ria aquellos versos de Fr. Luis de  
León; en su célebre obra moral:

• Despiértame las aves  
con su cantar sabroso no aprendido;  
no los cuidados graves  
de que es siempre seguido  
el que al ajeno arbitrio está atenido.

Efectivamente, me dije, nunca  
mejor empleados estos versos que  
en este pueblecito de mis añoranzas.

Y me levanté, y principié a vestir-  
me y asearme, observando que ma-  
drugaba, a pesar del cansancio, graci-  
as al charloeo de los pajarillos,  
que me habían quitado el sueño.

Pensando en lo bien que se vive  
en aquellos pueblecitos una tempo-  
rada, con permiso de mi amigo Cán-  
didio.

Aunque luego se encuentren los  
inconvenientes que en ellos hay.

Bien por los pájaros que me des-  
pertaron!

SABA

### Lo que nos cuenta la telegrafía

#### Un día y otro día y otro día

En un tren especial,  
y acompañado por su bella esposa,  
llegó sin novela a Panticosa  
don Fulano de Tal.

Ayer comieron juntos  
los ministros A y B copiosamente,  
después de examinar un expediente  
y poner en la mesa varios puntos.

Despierte Canalejas  
el rumor que no tiene fundamento,  
de haber acariciado el pensamiento  
de afeitarse las cejas.

Se ha metido en Cestona  
Barroso con aplauso de la gente  
(Sólo allí puede estar cómodamente,  
dada la magnitud de su persona).

Probando ayer sus sables  
dos señores muy dignos y muy tibios,  
resultaron ileso  
después de diez asaltos formidables.

Quedó zanjada la cuestión de honor  
surgida entre un señor y otro señor.

En Alharcaciente  
se ha cometido un crimen pasional.

Un mozo incandescente  
asesinó a su novia en un portal;  
después bebió dos litros de aguardiente  
y se metió en la cama muy formal.

El pueblo está asombrado  
del valor por el mozo demostrado,  
y un abogado abogará en su favor  
por tanto amor y tanta valentía.

Se trata de obsequiar en un banquete  
y un baile de confianza  
al modernista vale Peterete,  
autor de *La neurosis d. Constanza*.

Ostontirán allí los comensales  
chalecos glaucos, pura fantasía,  
crisantemos en todos los ojos  
y torrentes de amor y poesía.

Adornarán la mesa  
nentúares en salsa mayonesa.

Duchos aficionados al toreo  
están pidiendo guitarra  
para elevar suntuoso mausoleo  
en memoria del diestro Zamarrilla,  
muerto de una cornada en Ribadeo  
después de una faena muy bonita.

El auto del marqués de los Cencerros  
(un 40 H. P. muy elegante)  
mató ayer dos ancianos cuatro perros,  
diez gallinas y un pavo en un instante.  
Siguió el de los Cencerros, y después...  
¡echen ustedes galgos al marqués!

Un día y otro día y otro día  
esto nos cuenta la telegrafía.

SOTNE

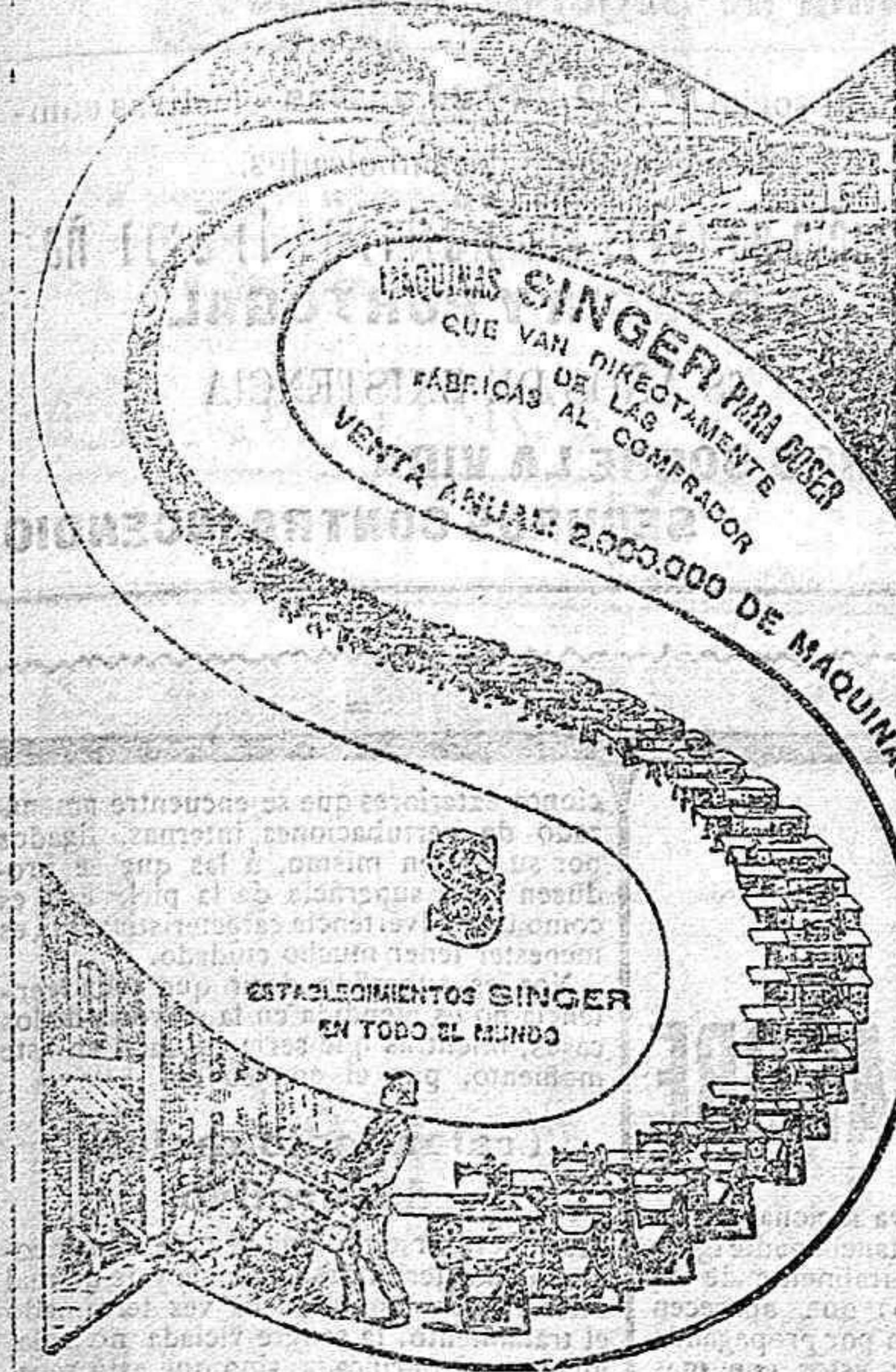
### DE AGRICULTURA

#### El consumo de trigo

A los que vivimos en n



NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
FRICCIÓNES de BOLAS de ACERO  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DISEÑARSE.



NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

**SINGER**

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
. MÁS  
EXCELENTE.

Maxima ligereza.  
Máxima duración.  
Minimo esfuerzo en  
el trabajo.

En Teruel, Calle de la Democracia, 30

**FERINOL**  
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico  
especialista en enfermedades de la infancia.  
Remedio infalible contra la **TOS FERINA**  
bronquitis y toses rebeldes  
de los catarros agudos  
y crónicos  
Precio del frasco: 3 pesetas.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
Al por mayor en los Centros de Específicos.

FERINOL  
DEPÓSITO EN TERUEL, DROGUERÍA DE  
FERMIN RODRIGUEZ

#### CUENTO

#### Un crimen misterioso

I

M. Rival, juez de instrucción, y el célebre agente de policía Juan Joubert, acababan de entrar en el Depósito de cadáveres y examinaban el de una mujer.

Aquel cadáver, reconstituido a pedazos, como un rompecabezas, era repugnante, porque le faltaban la cabeza, una parte del pecho, el hombro y el antebrazo izquierdos, la mano, la pantorrilla y el pie derechos.

Después de algunos momentos de atención silenciosa, el magistrado exclamó:

—¡Esto es espantoso!

Después, dirigiéndose al policía, añadió:

—Insiste usted en creer que esto no es una broma de algún estudiante que habrá sacado de un hospital estos restos?

—Sí, señor; porque si tuviesen la procedencia que usted dice presentarían alguna herida, alguna huella de enfermedad; pero, por el contrario, este cuerpo pertenece a una joven fuerte y sana. Además, los estudiantes suelen apoderarse solo de algún trozo, de un miembro donde estudiar; pero jamás de un cuerpo casi entero.

—Es verdad, es verdad.

—Y note usted también que en una sala de disección no hubiesen cortado el cuerpo en trozos aproximadamente de las mismas dimensiones todos ellos. Segú mi opinión, éstos han sido cortados con tanta simetría con el único propósito de meterlos en algún maletín de mano que, por su tamaño, pudiera ser llevado, sin llamar la atención de las gentes. Lo que más me hace creerlo así es que los trozos se han hallado diseminados.

solo examen de la boca y de la mano, que este cadáver es el de una mujer joven y hermosa ó, cuando menos, muy cuidadosa de su persona y que debía hallarse en situación de desahogada.

—Perdone usted que le interrumpa —dijo el juez;— pero siendo como usted dice, debió de pertenecer a la buena sociedad, y por lo tanto, hubiera sido notada su desaparición.

—Sí; pero no olvide usted que al lado de la buena sociedad se agita la sociedad del *demimonde* y al lado de ésta la de las extranjeras que vienen a darse un paseo por París con un nombre de guerra que no es el suyo. **1000.51**

—No había pensado en ello. En este caso deberíamos empezar por hacer una investigación, entre los principales dentistas.

—Yo preferiría, señor juez, empezar por los hoteles, puesto que si se tratase de una extranjera el equipaje, y las cartas que hubiera dejado podrían servirnos para identificar el cadáver. Después, si esto no diese resultado, acudiría a los dentistas.

—Bien; obre usted como mejor le parezca, y no deje de ir a darme cuenta de sus trabajos.

Las investigaciones llevadas a cabo en los hoteles, no dieron el menor resultado. Monsieur Joubert, desalentado por el poco éxito de sus trabajos, se paseaba a grandes pasos por su habitación, nervioso y pensativo.

—¡Es extraño! —decía.— Verdaderamente extraño...! Según el dictámen de los médicos, los pulmones estaban intactos, así como el corazón. En los intestinos no había ni la más leve señal de envenenamiento... ¡Ni una herida, ni una ligera contusión en todo el cuerpo! Las uñas limpias, lo que prueba que no hubo lucha... En el cuello no se ve huella de estrangulación... Probablemente fue asesinada durante el sueño, por un fuerte golpe dado en la cabeza... Quizá algún criado..., pero no; eso supondría que la víctima vivía en su casa, y alguno de sus amigos o su único amigo, tal vez, tal vez habrían notado la ausencia... No, no... No, no es eso.

El agente quedó pensativo durante algunos momentos; después, volviendo a expresar sus reflexiones en alta voz, añadió:

—Sí, el asesino no puede ser más que un amigo del momento, desconocido para ella... Esto es evidente. La llevaría a su domicilio, le daría un narcótico y entonces... Un narcótico...! Ya, ya sé...! El dentista! ¡Este es el asesino!... Con el pretexto de operarla la anestesió... Así es fácil hacer pasar a cualquiera de la vida a la muerte sin violencia... ¡Sí, él es, no puedes ser otro!

—¿Cómo no he pensado en ello hasta ahora?... Estoy claro. Una mujer joven, dichosa, algo locuaz sin duda, se confiaría a él, le contaría su vida, le hablaría de sus proyectos, le pediría quizás consejo para colocar su dinero en sitio más seguro que el hotel, donde temería que la robasen.

Si, sí, no puedo dudar que estoy sobre la verdadera pista... Ya me explico el que nada supiesen en los hoteles. El mismo debió de ir a buscarle el equipaje y a pagar la cuenta después de cometido el delito... ¡Naturalmente! Así no dejó huella alguna.. Despues debió de quemar todos los papeles y cartas que hallara. Desfiguró la cabeza de su víctima y partió en varios trozos el cadáver. Es inútil inquirir en casa de los grandes dentistas, porque tienen demasiado personal. El que ha cometido el crimen debe ser un necesitado o un jugador de profesión. ¡En fin, ya veremos!

Hebrá salido de su casa cuando el portero estaba acostado y la luz apagada. En la calle habrá tomado un coche y, puesto en marcha, habrá ido arrojando, de cuando en cuando, en las tinieblas, un fragmento humano. Y esta operación la habrá repetido varias veces. De ser así, el criminal no escapará a mis pesquisas. Interrogaré a varios porteros y no tardaré en saber a qué atenerme.

III

El vigésimoquinto portero a quien

## RAFAEL TORREGROSA sucesor de ANGEL PÉREZ

Calle de San Francisco núm. 60. TERUEL

Primeras materias para abono  
con graduación garantizada

### Bolsa de Madrid

#### COTIZACIÓN DE AYER

4 por 100 interior.	85 35
Fin corriente.	00 00
Fin próximo.	00 00
4 por 100 amortizable.	00 00
5 por 100 amortible.	101 45
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	000 00
Banco de España.	448 00
Compañía de Tabacos.	290 00
Banco Hipotecario.	000 00
Banco de Castilla.	00 00
Azucareras preferentes.	00 00
ordinarias.	00 00
obligaciones.	00 00
Cambios.	5 60
París á la vista.	00 00
Londres á la vista.	00 00

### Ricardo Sánchez Herrero

#### CORREDOR DE COMERCIO COLEGADO

#### Compra y venta de valores del Estado,

#### Cobro de cupones,

#### Negociación de letras

Instituto, 7, piso.—Despacho, Plaza Emilio Castelar, núm. 3, bajo.

## VINO CLARTE

### DE COSECHERO

á 2'50 los once litros (cántaro) y  
0'20 la botella.

### EN LA CONFITERÍA DE

## LORENZO MUÑOZ

plaza del Mercado 37.

## DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—San Gil.

Cuarenta Horas. En el Salvador de cinco a siete.

El Salvador.—A las nueve y media procesión con la Imagen del Cristo de las Misericordias. A continuación, Misa solemne y sermon.

Por la tarde, a las cinco y media, novena.

San Pedro.—A las cinco y media el ejercicio a Nuestra Señora del Rosario, como primer domingo de mes.

San Francisco, Novena de los Santos Mártires.—A las seis: Exposición. A las nueve: Tercia y Misa solemne.

A las cinco y media de la tarde. Triduo y Motete; procesión con el Santísimo por el claustro interior del Convento y reserva solemne.

El lunes, a las ocho, Misa cantada.

Por la tarde, a las seis: Rosario, Novena y sermon por el R. P. Alberto Balaguer.

Misas á hora fija.—A las cinco rezadas en la Merced, San Pedro y Santa Teresita. A las seis, en el Hospital. A las ocho, cantada en San Miguel. A las nueve, rezadas en Santa Teresa, San Pedro y en la Catedral. Cantadas en San Andrés y á las diez en Santiago. A las once, rezadas en San Juan y el Salvador. A las once y media rezada en la Catedral. A las doce rezadas en San Pedro y San Martín.

## NOTAS UTILES

### Matadero

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Carneros.	8
Ovejas.	59
Corderos.	8
Gabritos.	0
Terneros.	2
Cerdos.	0

## VENTA

De los nichos a perpetuidad y enajenables señala-

dos con los números 118, 119 y 120, en

el Cementerio de esta ciudad.

Informarán en la Administración de este periódico.

## DIARRÉAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irreversiblemente perdidos. Lo recomiendan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrase, 28, MADRID

Se remite folletoto á quien lo pida.

IMP. DE EL MERCANTIL

habitantes que no comen lo lavado pan le trigo.

Por ello se tiende, por los hombres pensadores, a aumentar la producción del trigo, para que á la vez aumente el consumo de él, que será causa de que no disminuya de precio, sino que es fácil que aumente.

El agricultor de hoy, disponiendo de elementos mecánicos y químicos poderosos para aumentar la producción, tiene que verse forzado á ello por las circunstancias que le rodean.

No estando limitada la producción por el consumo local, puede aspirar el labrador a que la unidad de superficie dé un rendimiento superior, extraordinariamente mayor que el que le daba ayer.

En este caso, el margen de ganancia que deja la industria agrícola es suficiente para pagar el trabajo manual que el cultivo ocasiona.

De la misma manera, ha de ser también mayor la remuneración que debe percibir el director propietario.

Y puede ser tanto mayor, cuanto mayor sea la capacidad del director y la suma de conocimientos económicos y agrícolas que ponga en acción para el desarrollo de su industria agrícola.

Concretarse á coger dos ó tres siembrtes, ni aún seis y ocho, en un campo, y esto cada dos años, es un sistema ruinoso, que no puede menos de llevar al agricultor á caer en las garras de la usura, donde dejará necesariamente los escasos rendimientos que le proporcionen sus fincas.

Este año ha sido bastante regular, nos decía un amigo pocas días há, al preguntarle por la cosecha de cereales. Se han cogido por lo general ocho siembrtes, y en algunos campos se ha llegado hasta á nueve y diez.

— ¿Y qué representa eso, le contestamos, ante las veintiocho ó treinta que pueden cogerse? Yo lo he visto en pueblos de Cataluña, que no tienen la feracidad que los de Aragón, que se cultivan continuadamente, sin descanso, sin barbecho, sin las huebras que aquí se dice.

— ¿Cómo es eso?

— Pues sencillamente, trabajando cada persona ó cada familia sólo el trozo que puede trabajar *racionalmente*, y trabajándolo con esmero, haciendo hondas labores de laya ó *fanya*, como ellos dicen, aprovechando bien los estiércoles, sobre todo el humano, y haciendo también algún uso de los abonos minerales.

Eso es lo cierto.

Con aguas y sin ellas, en años buenos y malos, el que trabaja bien la tierra, el que se dedica á trabajar sólo lo que puede, siempre sale por una orilla, siempre coge algo.

Pero el que no mira más que á tener mucha tierra para cultivarla, creyendo que por ello cogerá más, y sin fijarse en el antiguo refrán de que «el que mucho abarca, poco aprieta», no puede menos de dar de bruces, de no salirle la cuenta.

Es necesario cultivar *racionalmente*, trabajar sólo la tierra que pueda buenas-trabajar, y así se conseguirán las cosechas que en otras partes.

S.

**F. Jover Martínez**

DENTISTA

Dientes artificiales

Operaciones sin dolor

Plaza del Mercado, 6, pr.

TERUEL

## NOTICIAS

Ayuntamiento

En la sesión celebrada anoche por nuestro Ayuntamiento el asunto importante que se trató fué el de las aguas, aprobando el dictámen de la Comisión especial y aceptando, por tanto, el medio que propone para procurar numeroso con que proceder al arreglo de la conducción de aguas de la Peña del Macho, construcción de un depósito y tendido de la red de conducción en la población.

En dicho dictámen se hace notar que no hay en el presupuesto consignación para este gasto ni puede distraerse o transferirse de consignaciones para otros servicios.

Tampoco quiere aceptar la Comisión el empréstito de 150.000 pt. s. proyectado para esta y otras mejoras, en el presupuesto corriente, fundándose principalmente en lo precario de todos los servicios, que se harían más difíciles de prestar, y en la poco halagüeña perspectiva que presenta la vida municipal para el año próximo por la sustitución del impuesto de consumos.

Desecha también la Comisión, el medio de la prestación personal, entre otras razones por que tendría que hacerse toda la obra por administración y eso no puede ser conveniente.

Haciendo además alguna otra consideración de menos importancia que las apuntadas, se decide por la venta de 112000 pesetas nominales de las 161000 que en láminas de propios posee el Ayuntamiento.

Como principal argumento para aceptar esta resolución, se alega la escasa renta que esos títulos producen, renta que se acrecentaría bastante dedicando el capital a las obras de que se trata con el mayor número de concesiones privadas de aguas.

Si la Junta de Asociados, pues, está conforme con el acuerdo del Arquitecto se incubará el oportuno expediente para el canje de las Láminas infrasfrables.

### Obituario

En Alcañiz ha fallecido tras penosa enfermedad el que fué compañero en la Prensa y hombre recto y bueno D. Saturnino Arrufat.

En paz descanse.

### Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo D. Angel Herrero, capellán del clero castrense que hace pocos días llegó de Ceuta, ya enfermo, á visitar á su familia. Dios asista á nuestro querido amigo en tan peligroso estado.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarrus agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudia al FERINOL. De venta en todas las farmacias y Droguerías.

### Maestros interinos

La Presidencia de la Junta provincial de Instrucción pública, ha nombrado Maestros interinos de las Escuelas que á continuación se expresan:

D. Mariano Anglés Puyó, para la Escuela de Cortes de Aragón, con 312'50 pesetas.

D. Esteban Navarro Casas, para la de Montoro, con 375.

D. Martín Chopo Alcaine, para la de El Poyo con 312'50.

D. Joaquín Salatiel Górriz, para la de Ge., e, en 500.

D. Félix Bayona Peinado, para la de Teruel, con 5'0.

D. Daniel Ferrer Navarro, para la de El Castellar con 275.

D. Lucas Pérez Muñoz, para la de La Fresneda, con 500.

D. Carlos La-heras Domínguez para la de Frías, con 312'50.

D. Manuela Paricio Sanz, para la de Soto, con 50.

D. Pratrócinio Jiménez Izquierdo, para la de Rodeche, con 250.

D. Florentina Asensio Pérez, para la de Molinos, con 500.

### De viaje

Ha regresado de su viaje de Madrid nuestro distinguido amigo el Alcalde de esta ciudad, D. M. Dionisio Minguela.

Hoy es esperado en esta población por sus amigos particulares y políticos el diputado por Albarracín, Sr. Barón de Velasco.

En el descendente de esta mañana, ha salido para Valencia el contratista de Obras públicas, D. Eugenio G. Sebastián.

Hoy ha salido, con dirección a Barcelona, donde le lleva un asunto de familia, nuestro querido amigo Tomás Fuentes, acompañado de su hija Rosita.

Les deseamos un feliz viaje.

### Vacantes

El Boletín oficial de hoy anuncia las siguientes:

Las titulares de Medicina en Samper de Calanda, Parras de Castellote, Corbalán, Cuevas Labradas y Villalba-baja, Pancrudo, Mosqueruela, Cucalón y Valdealgorfa.

Las de Veterinario en Urrea de Gaon y Villarroya y Miravete.

Las de practicante en Libros y Valdebrores.

### Servicios de la Guardia civil

Como resultado de las gestiones practicadas por la benemérita del puesto de Calamocha, esta ha detenido a cuatro

jóvenes, vecinos de Fuentes Claras como presuntos autores del disparo que se hizo la noche del 25, en el término de dicho pueblo contra el tren correo.

En Monroyo ha detenido a un vecino del mismo como presunto autor del hurto de una colmena casi llena de cera y miel.

En Puebla de Híjar denunció a dos individuos por transitar con una caballería por la vía férrea.

En Castejón de Tornos denunció a un cazador furtivo, ocupándose una escopeta y una misera turra que había cobrado.

En la noche del 25, se detuvo en el término de Calamocha un individuo que

llevaba en su poder un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo

a un individuo que portaba un revólver.

En el término de Calamocha se detuvo